



JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICACIÓN 11001-31-05-038-2020-00060-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., nueve (9) de junio de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho el presente proceso ORDINARIO laboral, informando que el doctor ANDRÉS MORALES OCAMPO, el cual fue designado como curador de MANRIQUE MENDEZ S.A.S. y de CESAR MANRIQUE ESLAVA, acredita actuar en 5 procesos más, en el cargo de curador.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., nueve (9) de junio de dos mil veintiuno (2021).

En atención al informe secretarial que antecede, conforme a lo manifestado por el doctor ANDRÉS MORALES OCAMPO, se dispone revocar su nombramiento como curador ad-litem.

Conforme lo anterior, y en los términos del artículo 48 numeral 7 del C.G.P., se designa como curador ad-litem de MANRIQUE MENDEZ S.A.S. y de CESAR MANRIQUE ESLAVA al Doctor DAVID JULIAN CAMACHO GONZÁLEZ portador de la T.P. N° 173.331 del C.S. de la J, cuyo domicilio profesional es la Carrera 23 # 124-87 torre 2 of. 805 de ésta ciudad y con correo electrónico david.camacho.abogado@gmail.com, quien ejerce de forma habitual la profesión en ésta especialidad y en éste Despacho y quien ha sido incluido en la lista conformada a través de la Circular N° 003 de 2019 emitida por éste Juzgado.

Por secretaría comuníquese la designación al profesional del Derecho, bajo los apremios de ley.

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

**JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.**

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO
No 077 Hoy 10 de junio de 2021.

Shirley Tatiana Lozano Díaz
Secretaria

jpra

Firmado Por:

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **10653e9243ec40fe543cf4522fe2fe950c5d011d242e28f6677819bb949d8a2f**
Documento generado en 09/06/2021 03:54:13 PM